

**VISTOS** : El DFL 1.3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educacionales, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, , la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2005 del 06 de Diciembre del 2008.

**CONSIDERANDO** : La necesidad de completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.  
La Licencia Médica presentada por, Sr (a)Don Ramón Donoso D.

**DECRETO:**

<b>NOMBRE A</b>	<b>: ROXANA DEL PILAR GUAJARDO ESPINOZA</b>
R.U.N.	: 14.587.620-6
ESTADO CIVIL	: CASADA
FECHA NACIMIENTO	: 20-01-1976
DOMICILIO	: JUAN MONTES S/N
PROFESION	: PROFESORA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
CARGO	: DOCENTE BASICA
FECHA DE INGRESO	: 26 DE NOVIEMBRE DE 2012
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO	: A CONTRATA
DURACION DEL CARGO	: POR GIRA ESTUDIOS DEL DOCENTE TITULAR AL 29/11/12
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
JORNADA	: MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA	: 32:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA	: 24:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA	: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN	: 05:49 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES	: 02:11 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL	: 32:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

**TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL**

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL	: 123,423
ASIGNACION DE EXPERIENCIA (%)	:
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	:
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (4%)	: 4,937
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO (%)	:
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	: 8,181
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410	: 12,067
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	:
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>	<b>: 148,608</b>

**ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.**



**CARLOS RAMIREZ NEIRA**  
Secretario Municipal



**JOSÉ BERNARDO CORNEJO CERON**  
Alcalde

**DISTRIBUCION**

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela Cardenal Raul Silva Henriquez
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal
- JBCC/CRN./jfm/sfm.